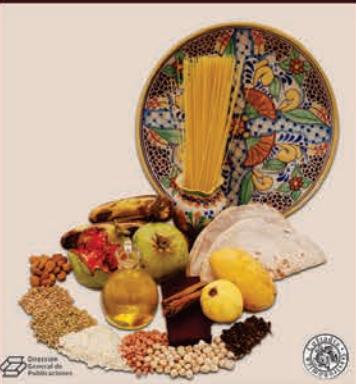


gaceta

UNIVERSIDAD BUAP



INFLUENCIAS EXTRANJERAS
EN LA COCINA POBLANA



Martha Pötter • Alejandra Domínguez • Alicia Flores
(Coordinadoras)

Edgardo Córdova López

LA BÓVEDA
SAGRADA



David Baizabal
El desamparo de la bestia

Dirección General de Publicaciones

flección express

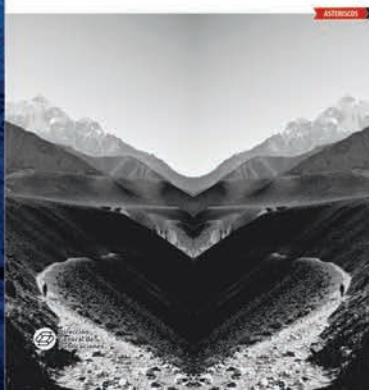
Convento de Santa María
Magdalena

a 400 años de su fundación en San Martín Texmelucan

Arturo César Pozos Romero

Gastón Alejandro Martínez

CAMINO
A PUGLIA



Principios básicos
de economía

JAIME ESTAY REYNO
(coord.)



MANUALES Y TEXTOS
Ciencias sociales

Guía de PTC
Mathcad Prime 4

CÉSAR VERA M.
ANA E. POSADA S.
EDGAR L. VILLAGRÁN A.

MANUALES Y TEXTOS
Ciencias exactas

PUBLICACIONES
BUAP®

comunicacion.buap.mx

A 60 años de la Reforma Universitaria

Editorial

El año de 1961 fue un parteaguas en la vida de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; un movimiento de carácter estudiantil refrendó el carácter público, laico y autónomo de la Institución, frente a las intenciones de personas y organizaciones políticas, empresariales y religiosas de controlar e imponer sus criterios en la vida universitaria.

La Universidad había logrado su autonomía en 1956; sin embargo, el gobierno del estado mantenía control sobre ella a través del Consejo de Honor, entonces máxima autoridad universitaria. A esto se sumaba un frente formado por alumnos que, de una u otra manera, respondían a la intención de ligar a la Universidad a la religión.

La mayoría estudiantil se reveló y, enarbolando la bandera de una Reforma Universitaria, luchó por hacer realidad una verdadera autonomía universitaria sobre los pilares del laicismo, la ciencia y la libertad de pensamiento.

La lucha no fue fácil, los universitarios se enfrentaron a los poderes político, económico y religioso, con la sola fuerza de la unidad y la razón.

El primer logro de la Reforma Universitaria fue la democratización de esta casa de estudios al regresarle el carácter de Máxima Autoridad al Consejo Universitario y concederle a la comunidad el derecho a elegir a sus autoridades y decidir el rumbo de la Institución.

A partir de 1963, la Universidad inició un camino en busca de las formas de responder a su misión como plantel público de educación superior: brindar formación profesional de calidad, impulsar la investigación científica y fortalecer su compromiso con el desarrollo de la sociedad.

Este caminar no estuvo exento de errores; sin embargo, después de 60 años de aquel 1 de mayo en que los universitarios iniciaron este movimiento de Reforma Universitaria, hoy Benemérita Universidad Autónoma de Puebla es otra; se ha consolidado como una de las mejores instituciones de educación superior del país y su presencia en el extranjero es preponderante, sobre todo en el campo de la investigación científica y el intercambio académico.

Dr. J. Alfonso Esparza Ortiz





Directorio

Dr. J. Alfonso Esparza Ortiz

Rector

Mtra. Guadalupe Grajales y Porras

Secretaria General

Mtro. José Carlos Bernal Suárez

Vicerrector de Extensión y Difusión de la Cultura

Mtra. Donaji del Carmen Hoyos Tejeda

Coordinadora de Comunicación Institucional

Mtro. Jorge Isaac Hernández Vázquez

Jefe de Publicaciones

Lic. Mónica Azcárate Sosa

Editora

Jefa de Información y Prensa

Lic. Beatriz Guillén Ramos

Jefe de Publicidad, Diseño y Arte

Mtro. Juan Manuel Ahuactzin Martínez

Jefe de Fotografía

Víctor Escobar Mejía

Reporteros

Elizabeth Juárez López

Dalia Patiño González

José Enrique Tlachi Rodríguez

Jorge Márquez Sánchez

Ramón Domínguez Sánchez

Diseñador

Octavio Pérez Acosta

Fotógrafos

Juan Miranda Flores

Nadia Tenorio Gutiérrez

GACETA UNIVERSIDAD BUAP. Año XL, No. 258 de 2021, es una publicación mensual editada por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, con domicilio en 4 Sur 104, Col. Centro, Puebla, Pue., C. P. 72000, teléfono (222)2 29 55 00 y distribuida, a través de la Dirección de Comunicación Institucional, con domicilio en 4 Sur 303, Col. Centro, Puebla, Pue., C. P. 72000, teléfono (222)2 29 55 00, extensión 5270, fax: (222)2 29 56 71, página electrónica: www.comunicacion.buap.mx, correo electrónico: gaceta.universidad@correo.buap.mx, editora responsable: Lic. Mónica Azcárate Sosa. Reserva de Derechos al uso exclusivo número: 04-2012-071011130600-109, ISSN: (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Con Número Certificado de Licitud de Título y Contenido: 15774 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresa por Estrategia Creatividad Publicidad S.A. de C.V. Dirección: Circuito del Sol Norte No.2918-B, Col. Las Ánimas, Puebla, Pue. C.P. 72400. Teléfono: 22 22 40 16 02. Correo: estrategiacreatividad@yahoo.com.mx. Este número se terminó de imprimir en mayo de 2021. Distribución gratuita.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de la editora de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

gaceta
UNIVERSIDAD BUAP

AÑO XL | No. 258 | Mayo de 2021
Órgano Oficial de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Contenido

A 60 años de la Reforma Universitaria	I
Editorial	
BUAP, séptimo lugar nacional: ranking	4
Mejores Universidades 2021	
Aprueba CU readecuación	
presupuestal para acceder a	
información científica en línea	
Jornada de vacunación contra COVID-	6
19 en el Centro de Convenciones	
La pandemia, un nicho de oportunidad	
para fortalecer las IES: AEO	8
9	
Convocatoria del Proceso de Admisión 2021	10
Acuerdos de Consejo	
Información Oficial	12
Firma BUAP primer acuerdo de	
doble titulación con la Universidad	
de Santo Tomás Colombia	
Internacionalización	28
Supervisa AEO construcción	
de edificio para ARPA	
Infraestructura	30
Cooperación internacional para	
el desarrollo, a través de las IES	
Dirección General de Desarrollo Internacional	32
Rinden protesta integrantes de los	
Consejos de Unidad Académica	
Informes de Labores y tomas de protesta	
Estudiantes BUAP ganan	
Olimpiada de Filosofía	
Sorteo BUAP	
Vida Universitaria	34
Egresados crean gran catálogo de	
variación genómica de mexicanos	
Premian proyecto que apoya a niñas	
y niños con discapacidad visual	
Ciencia A Tiempo	36
Nueva Unidad de Orientación	
Integral para COVID	
Compromiso Social	19
60 Aniversario Reforma Universitaria	20
Reportaje Especial	

BUAP, séptimo lugar nacional: ranking Mejores Universidades 2021

Elizabeth Juárez López

De 34 instituciones de educación superior, públicas y privadas de México, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla está dentro de las 10 Mejores Universidades 2021, de acuerdo con el ranking del periódico *El Universal*. Así destaca su posición en séptimo lugar nacional, por arriba del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y de la Universidad Iberoamericana-Puebla.

Con un promedio de 9.38, se posiciona en el segundo lugar entre las públicas estatales, después de la Universidad Autónoma de Nuevo León, y por arriba de la Universidad de Guadalajara y las autónomas de Querétaro, Estado de México y Chapingo. Entre las llamadas macrouniversidades, ocupa la quinta posición, después de la UNAM, IPN y las universidades autónomas Metropolitana (UAM) y de Nuevo León (UANL).

El suplemento publicado por *El Universal* consta de dos rankings: de instituciones y de programas de estudio, que evalúa 25 licenciaturas de mayor demanda. En ambos se analizó la información cuantitativa proporcionada por cada institución de educación superior (IES), así como la percepción de empleadores y académicos, a través de encuestas. Esta investigación se realizó en instituciones de la Ciudad de México, Estado de México, Puebla, Querétaro, Morelos, Jalisco y Nuevo León, lugares que destacan por su alta calidad educativa y número de universidades.

Ranking de programas de estudio

En el ranking de programas de estudio, la Licenciatura en Actuaría de la BUAP obtuvo el segundo lugar nacional, con un promedio de 9.61, arriba de la UNAM (9.51), que ocupa el tercer lugar, y seguida de la UNAM-FES Acatlán (9.32) y UANL (9.25).

Entre los datos recopilados por la evaluación, destaca que estudiar Actuaría en una institución privada implica una inversión cercana al millón de pesos, mientras que en una pública poco más de 45 mil pesos. Actualmente 128 instituciones imparten esta opción profesional en el país, cuya duración promedio es de nueve



semestres. Es importante, además, que 51.7 por ciento de los egresados están empleados en el país, con un sueldo promedio mensual de 24 mil pesos.

En tanto, las licenciaturas de la BUAP en Filosofía (9.05), Historia (9.23), Ingeniería Mecatrónica (9.70) y Matemáticas (9.33) ocupan el cuarto lugar nacional. Las carreras en Administración, Biología, Comunicación, Contaduría, Derecho, Economía, Ingeniería en Sistemas y Computación, Ingeniería Industrial, Ingeniería Química, Odontología, Pedagogía y

Relaciones Internacionales se colocaron entre los primeros 10 lugares.

La información de los rankings y evaluaciones de académicos que se incluyen en cada uno de los 25 programas de licenciatura corresponde a la investigación del CIDAU de *El Universal*.

Esta fue retomada de investigaciones del Observatorio Laboral, del INEGI, del IMCO y de la plataforma de reclutamiento Glassdoor.

Aprueba CU readecuación presupuestal para acceder a información científica en línea

Elizabeth Juárez López

Para continuar con el acceso a los sistemas de información científica y tecnológica en línea, como revistas y artículos de alto impacto, un presupuesto que antes aportaba el Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICyT), a iniciativa del Rector Alfonso Esparza, el Consejo Universitario (CU) aprobó una readecuación presupuestal para que una parte de los ingresos propios se destine al quehacer científico y humanista de la BUAP.

Ante la cancelación de suscripciones y accesos a esta producción científica, por parte del CONRICyT, en la cuarta sesión extraordinaria del CU, el Rector expuso que la Tesorería General analizó destinar casi un millón de dólares para continuar con las suscripciones y accesos a revistas indizadas, sin afectar otros conceptos.

“En otras ocasiones, ante la falta de apoyos o recortes tenemos la posibilidad de acudir a los ingresos propios que la Institución genera por el cobro de algunos servicios. Entonces, sería destinar casi un millón de dólares que representan las suscripciones y los accesos a estas revistas indizadas”, precisó.

En su intervención, Ygnacio Martínez Laguna, vicerrector de Investigación y Estudios de Posgrado, detalló que la cancelación de dicha partida asignada para la suscripción de los recursos de información para instituciones de educación superior, deriva de la actual política federal de racionalidad presupuestal. La BUAP había sido beneficiada con dicho presupuesto desde septiembre de 2011.

Ante este panorama, “solicitamos al comité ejecutivo de CONRICyT extender el plazo del recurso por todo el año, y a partir de 2022 se haría cargo nuestra Institución, pero la respuesta fue negativa. Lo anterior, tendría un impacto negativo en los sectores académicos y de investigación, conformado por un grupo de 6 mil docentes que incluye a unos mil investigadores, de los cuales más de 700 son miembros del Sistema Nacional de Investigadores”.

Entre las afectaciones para la planta académica por este hecho, destaca no tener acceso a información actualizada de su campo de estudio, además de que la calidad y visibilidad de la producción científica y académica se verá mermada por la falta de estos recursos.

Martínez Laguna refirió que gracias a las gestiones de la Dirección General de Bibliotecas y de la administración central, “actualmente los accesos a estos sistemas se han mantenido, ya que los sellos editoriales han permitido continuar con los recursos en un esquema de periodo de prueba, teniendo como resultado que del 1 al 28 de mayo del año en curso se reportan 35 mil secciones, unas 50 mil búsquedas y más de 64 mil descargas”.

Aprobación de posgrados

En otros puntos de la VI reunión del Consejo Universitario y cuarta sesión extraordinaria de 2021, el máximo órgano de gobierno de la Institución aprobó tres programas de posgrado.



Uno de ellos es la Maestría en Derecho, un programa de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDCS), producto de cuatro décadas de trabajo académico. Consta de cuatro semestres y un total de 78 créditos. Dispone de tres líneas de investigación: Derecho internacional y Derecho interno, Enfoques epistémicos contemporáneos del Derecho, así como Derechos Humanos como eje transversal de la ciencia jurídica. Las materias optativas son divididas por área de investigación. Su planta académica la integran profesores con doctorado, perfil PRODEP y miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

También se aprobó el Doctorado en Derecho, un programa educativo que funciona desde hace tres décadas y que se actualizó para cumplir con los requerimientos del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Conacyt. Su plan de estudios

consta de ocho semestres, en modalidad escolarizada y con orientación a la investigación; cuenta con tres líneas de aplicación y generación del conocimiento: Derecho internacional y Derecho interno, Enfoques epistémicos contemporáneos del Derecho, así como Derechos Humanos como eje transversal de la ciencia jurídica.

Igualmente se aprobó la apertura de la Maestría en Estudios y Producción de la Imagen, un programa propuesto por las facultades de Ciencias de la Comunicación y de Artes. Este posgrado involucra a docentes de la Escuela de Artes Plásticas y Audiovisuales, así como de las facultades de Arquitectura y de Filosofía y Letras. Su objetivo es formar recursos humanos capaces de generar conocimiento sobre la producción de la imagen, así como propiciar el pensamiento crítico y el análisis. El plan de estudios es de cuatro semestres.

Jornada de vacunación contra COVID-19 en el Centro de Convenciones

Dalia Patiño González

En el Centro de Convenciones de Ciudad Universitaria (CU) se realizó la jornada de vacunación en Puebla contra COVID-19 para personal de instituciones educativas, públicas y privadas, de la zona sur de la ciudad, el martes 25 de mayo. En un enlace en vivo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció la colaboración del Rector Alfonso Esparza Ortiz y de los universitarios en esta iniciativa nacional.

Durante el inicio del evento, el titular de la Subsecretaría de Educación Superior, Luciano Concheiro Bórquez, reconoció el esfuerzo conjunto de autoridades de salud, así como a la BUAP por ser una de las 20 sedes en el estado. Al respecto, la delegada del IMSS en Puebla, Aurora Treviño García, indicó que se atendieron a más de 150 mil profesionales de la educación en toda la entidad con apoyo de 143 profesionales de la salud, incluido personal del Hospital Universitario de Puebla (HUP).

La logística implementada en el Centro de Convenciones y la Arena BUAP de CU permitió a las células de vacunadores inmunizar con una sola dosis del biológico CanSino a 2 mil personas por hora y con poco tiempo de espera.

A dicha jornada asistieron también el titular de la SEP estatal, Melitón Lozano, así como Rubén Wilson Arias, coordinador del Operativo Correcaminos. Con estas acciones, Puebla se suma al Plan Nacional de Vacunación contra el virus SARS-CoV-2, con lo que se espera que para el mes de octubre toda la población mayor de 18 años esté vacunada.



La pandemia, un nicho de oportunidad para fortalecer las IES: AEO

Elizabeth Juárez López

Si bien las tendencias educativas ya mostraron ser un parteaguas para la transformación radical de las instituciones, la crisis sanitaria por COVID-19 ha detonado las acciones para enfrentar desafíos académicos y fortalecer a nuestras casas de estudios, sostuvo el Rector Alfonso Esparza Ortiz, en su mensaje como anfitrión en la I Sesión Ordinaria del Consejo Regional Centro Sur de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

“No podemos obviar la existencia de nichos de oportunidad que debemos atender, por lo que la pandemia es una ocasión para revisarlos y emprender estrategias que al cabo de la crisis fortalezcan a nuestras instituciones”, puntualizó.

En reunión virtual, Esparza Ortiz consideró que es pronto para evaluar los efectos de la pandemia en la vida académica de las instituciones de educación superior (IES) de la región. Sin embargo, dijo, es evidente su capacidad para aprovechar sus fortalezas y orientarlas a que el alumnado siga recibiendo clases, cuente con acompañamiento docente y tutores, y la mayoría pueda concluir el semestre.

Respecto al quehacer del Consejo Regional Centro Sur, refirió que la agenda incluye temas inaplazables, como la consolidación del trabajo colaborativo de las IES: “Es imperativo impulsar un proyecto de digitalización y poner en marcha modelos educativos híbridos en las IES de la región. La experiencia del trabajo colaborativo al seno de este consejo será

un baluarte para acometer éhos y otros propósitos en el panorama de la educación superior, expresó.

Tras destacar la activa participación de la ANUIES en la agenda sustantiva en la materia, como el trabajo colaborativo para la aprobación de la Ley General de Educación Superior, Jaime Valls Esponda, Secretario General de la asociación, refirió que las actividades no se han detenido.

Al inaugurar la sesión ordinaria, Valls Esponda indicó que se continuará con la documentación de experiencias e impactos de la pandemia en las IES, para identificar los niveles de vulnerabilidad socioeconómica, las condiciones de los hogares para facilitar el aprendizaje, la percepción sobre los aspectos a mejorar en el modelo educativo usado durante la pandemia, e identificar los niveles de riesgo o afectación emocional.



Convocatoria del Proceso de Admisión 2021

Elizabeth Juárez López

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla publicó las convocatorias del Proceso de Admisión 2021 para los programas educativos de los niveles superior (licenciatura y Técnico Superior Universitario) y medio superior (técnico, preparatoria y bachillerato), con la meta de recibir a 37 mil 481 estudiantes de nuevo ingreso.

La oferta educativa del nivel superior está conformada por 88 licenciaturas presenciales, nueve programas a distancia, seis semiescolarizadas y dos en modalidad abierta; así como cuatro programas de Técnico Superior Universitario. Mientras que en el nivel medio superior por la preparatoria escolarizada y su modalidad a distancia; los bachilleratos Tecnológico, Internacional y Universitario Mixto, así como el Técnico en Música y en Podología.

Para este Proceso de Admisión las licenciaturas en Derecho, Contaduría Pública y Químico Farmacobiólogo se impartirán en Acajete, Chiautla de Tapia e Izúcar de Matamoros, respectivamente. La Licenciatura en Procesos Educativos se incorpora a la oferta académica de la modalidad a distancia. En el nivel medio superior destacan las nuevas sedes en Amozoc, Coyomeapan y Tlacotepec de Benito Juárez, y para el Bachillerato Universitario Mixto hay seis extensiones en Puebla y 12 en sedes regionales.

Este año el examen tendrá un costo de 750 pesos. La aplicación de la Prueba de Admisión y Diagnóstico (PAD) será del 28 de junio al 17 de julio, presencial y en formato digital. La publicación de

los resultados ocurrirá el 27 de julio, en la página www.resultados.buap.mx

Pasos del proceso de admisión

En el caso de las y los aspirantes extranjeros o mexicanos con estudios realizados fuera del país y aquellos mexicanos con estudios efectuados en Estados Unidos, antes de iniciar con el proceso de admisión deberán comunicarse al correo electrónico: estudios_extranjero@correo.buap.mx, para consultar los requisitos.

En las licenciaturas habrá dos períodos de ingreso semestrales: el primero, en agosto de 2021 (Otoño); y el segundo, en enero de 2022 (Primavera), conforme a los cupos aprobados por cada Consejo de Unidad Académica.

El primer paso es realizar el registro en línea en www.autoservicios.buap.mx, del 10 al 16 de mayo, donde se seleccionará la carrera y se enviará documentación, además de descargar la ficha de depósito correspondiente al examen de admisión 2021.

Una vez que los aspirantes ingresen al sitio, al elegir el programa de estudios deberán seleccionar correctamente la modalidad y campus, pues no habrá cambios. Para descargar el Comprobante para la Prueba de Admisión 2021 deben adjuntar el documento que acredite el nivel anterior de estudios, una fotografía y una identificación



oficial con fotografía, de acuerdo con el calendario de atención.

Para cursar las licenciaturas Abierta en la Enseñanza de Lenguas-Inglés y en Dirección Financiera debe documentarse el dominio de este idioma, en la primera; y el certificado A2 del inglés en el Marco Común Europeo, en la segunda. La Licenciatura en Enfermería Complementaria es exclusiva para egresados con título o cédula profesional de Técnico en Enfermería con experiencia de dos años; y en el caso de la Licenciatura en Música se solicita enviar documentos que avalen su experiencia en conocimientos musicales.

El segundo paso es la revisión y validación de documentos por la Dirección de Administración Escolar, del 12 al 19 de mayo. Los aspirantes podrán monitorear el estatus de cada documento en Autoservicios. Lo siguiente es la descarga del comprobante de registro de admisión, donde se ingresará con el mismo usuario y contraseña generados

en el paso 1, del 12 al 21 de mayo.

La fase cuatro es la impresión del formato de asignación de examen 2021 en autoservicios, con el mismo usuario y contraseña generados en el Comprobante para la Prueba de Admisión 2021, los días 17 y 18 de junio, de acuerdo con el calendario de atención. Lo siguiente es la aplicación de la Prueba de Admisión y Diagnóstico (PAD), del 28 de junio al 17 de julio, para lo que se deben cumplir todas las indicaciones detalladas en el Formato de Asignación de Examen. Los resultados se publicarán el 27 de julio, en la página www.resultados.buap.mx.

Cabe aclarar que los aspirantes a una de las modalidades alternativas deberán acreditar además un curso en línea autogestivo, que se realizará del 22 de junio al 15 de julio, coordinado por la Dirección General de Cómputo y Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Informes a partir de junio en <http://dcytic.buap.mx>

Acuerdos del Consejo

**C. C. Integrantes del Honorable Consejo Universitario
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
P R E S E N T E.**

El Pleno del Honorable Consejo Universitario en su Sexta Reunión y Cuarta Sesión Extraordinaria de 2021, celebrada el 31 de mayo del actual de forma virtual, cuya sede principal fue el Aula Virtual del Complejo Cultural Universitario y en 44 sedes ubicadas en las 43 Unidades Académicas y la de Consejeros No Académicos, tuvo a bien acordar lo siguiente:

1. POR UNANIMIDAD DE VOTOS: “Se nombran como escrutadores para esta sesión virtual al Dr. Ygnacio Martínez Laguna, Vicerrector de Investigación y Estudios de Posgrado; al Dr. José Jaime Vázquez López, Coordinador General de la Universidad para Adultos; al Mtro. Jaime Meneses Guerra, Director de Recursos Humanos y al Mtro. José Francisco Ávila Caso, Defensor de los Derechos Universitarios”.

2. POR UNANIMIDAD DE VOTOS: “Se aprueba el resumen de acuerdos, así como el acta de la sesión del día 29 de abril de 2021”.

3. POR MAYORÍA DE VOTOS, 167 A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN: “Se aprueba la creación del programa denominado “Maestría en Derecho” que presenta la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, así como el dictamen emitido por el Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado”.

4. POR MAYORÍA DE VOTOS, 167 A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN: “Se aprueba la creación del programa denominado “Doctorado en Derecho” que presenta la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, así como el dictamen emitido por

el Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado”.

5. POR UNANIMIDAD DE VOTOS: “Se aprueba la creación del programa denominado “Maestría en Estudios y Producción de la Imagen” que presenta la Facultad de Ciencias de la Comunicación y la Facultad de Artes, así como el dictamen emitido por el Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado”.

6. POR UNANIMIDAD DE VOTOS: “Se aprueba la propuesta presentada por Dr. José Alfonso Esparza Ortiz, Rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, a través de la Vicerrectoría de Investigación y de la Dirección General de Bibliotecas con relación a la cancelación de la adquisición consolidada de recursos de información científica y tecnológica en formato digital por parte del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica, así como el pronunciamiento institucional”.

Sin otro particular, les reitero mi consideración distinguida.

Atentamente
“PENSAR BIEN, PARA VIVIR MEJOR”
H. Puebla de Z., 31 de mayo de 2021

Mtra. María del Socorro Guadalupe Alicia de la Inmaculada Concepción Grajales y Porras
Secretaria del Consejo Universitario

Nombran Profesor Emérito al Dr. Pedro Hernández Ornelas

Dalia Patiño González

DEDicado por más de 60 años a la reflexión humanística, sociológica y ambiental, el doctor Pedro Félix Hernández Ornelas recibió el nombramiento como Profesor Emérito durante la V reunión y II sesión solemne del Consejo Universitario (CU), donde se reconocieron las contribuciones y labor académica de este investigador del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSyH) "Alfonso Vélez Pliego".

"El doctor Pedro Félix Hernández Ornelas ha sido una figura indiscutible de la vida universitaria durante varias décadas, a lo largo de las cuales ha compartido con estudiantes, docentes e investigadores el acervo profesional que adquirió durante su formación en México, Francia, Alemania y Estados Unidos", destacó el Rector Alfonso Esparza Ortiz, durante la sesión virtual. Al reconocer su trayectoria, señaló: "A través de un legado en diferentes áreas del conocimiento, el doctor Hernández Ornelas destaca por su vocación y profundas convicciones, alimentadas por experiencias personales y profesionales que encaminó hacia el aprendizaje permanente y la cátedra generosa para sus alumnos".

Tras su paso por universidades de distintos países, el destacado investigador llegó al ICSyH, donde impulsó el programa de Sociología, y desde una perspectiva humanista fue referente en el estudio de temas y disciplinas como la división del trabajo, la economía, la teoría social, la ecología, la filosofía, la sociología de la religión, el cooperativismo y la ética del desarrollo. El Rector destacó su

postura sobre la relación que guarda el desarrollo social con la satisfacción de las necesidades de la población, los derechos humanos, la libertad, la participación y la justicia, así como la modernización democrática. En sesión solemne, el investigador Carlos Figueroa Ibarra, quien se hizo cargo de la semblanza, refirió que el condecorado trabajó más de 60 años en cinco instituciones educativas de prestigio (dos en EU y tres en México). Además, publicó libros sobre teoría social, ética del desarrollo, ecología socioeconómica y sociología de la religión.

Al recibir el nombramiento como Profesor Emérito, el doctor Pedro Hernández Ornelas agradeció la distinción a los integrantes del CU y el respaldo de sus estudiantes, familiares y de todos aquellos que allanaron su camino como investigador y docente. En su discurso se refirió a los orígenes del humanismo en México y propuso la creación de un instituto superior interdisciplinario de culturas y pueblos indios del altiplano del sureste de México.



El estudio fortalece, es superación: Don Felipe Espinosa Tecuapetl

Beatriz Guillén Ramos

Hay historias ordinarias. La suya no lo es. Hace poco más de cuatro años ingresó a la BUAP para estudiar Ingeniería en Procesos y Gestión Industrial, una carrera nueva entonces, en un campus igualmente nuevo, San José Chiapa. Tenía 79 años, hoy tiene 84. Don Felipe Espinosa Tecuapetla está a punto de graduarse y aún quiere seguir estudiando, porque, dice, el estudio fortalece, es superación.

-Nada me va a detener...claro...sólo la muerte. Velados por una tela gris, sus ojos lloran.

El hombre de 1.59 metros de estatura, andar lento, apoyado en un bastón, aún carga al hombro un costal con sus pertenencias, pues en los últimos cuatro años de estudio, no ha dejado el trabajo y todavía, a ratos, vende cebollas, chile, limón y tomates en la Central de Abasto y mercados de Tepeaca y Cholula.

Hoy está por graduarse; en 2016 este día parecía lejano: "Hoy ya estamos acá y no me queda más que dar gracias a todos, principalmente al Rector". Sus pupilas grises brillan por lágrimas contenidas. La conversación no fluye, las lágrimas ganan terreno. Caen, como en cámara lenta, pero caen.

Estudiar durante cuatro años con alumnos 60 años más jóvenes que él no fue nunca un impedimento: "Para chango viejo, maromas nuevas" -dice, al fin con una sonrisa.

-¿Qué lo motivó hace cuatro años a estudiar una licenciatura?

-Las cosas están cambiando y nada más se vive una vez.

-¿Cuál fue su motor?

-La superación.

-Siempre tuvo la claridad que terminaría esta carrera?

-Sí, sí, sí.

-¿La tecnología fue un obstáculo para estudiar, realizar y entregar trabajos...

-Nooo. Le tiene usted que echar ganas, como dicen. Si es uno chango viejo hay que hacer maromas nuevas y allí se iguala usted con los jóvenes. La superación del humano está en la mente, es una cosa muy grande la mente.

En abril de 2016, como cualquier otro, don Felipe Espinosa, entonces de 79 años, fue el aspirante de mayor edad en el Proceso de Admisión.

Oriundo de la ciudad de Puebla, de joven trabajó la tierra, fue obrero y sus inquietudes por observar de cerca la vida del Ejército lo llevaron a ingresar a este en 1962. Es padre de cinco hijos, uno de ellos ingeniero.

-¿Cómo fue convivir con los jóvenes?

-Es bien lindo, porque son diferentes: diferentes memorias, diferentes pensamientos...



-¿Le costó trabajo?

-No, no, es como si fuera usted, es una cosa inolvidable...

-¿Qué aprendió usted de los jóvenes; ellos que aprendieron de usted?

-Con la convivencia... su corazón...

Su voz se quiebra... la emoción lo embarga.

El universitario de mayor edad quizá en la historia de la Máxima Casa de Estudios en Puebla es un hombre solitario, pero autosuficiente:

"Veo bien, oigo bien, razono bien. Este es mi gran capital y lo que me nutre es el trabajo y la ilusión".

Un día de clases le implicó durante cuatro años despertar a las 4:30 de la mañana, tomar dos autobuses y hacer un recorrido de una hora y media a dos horas, de ida, y otro tanto de vuelta. "Queda uno como invitado a no faltar", además, "la vida es diaria, no hoy sí, mañana no", expresa.

Si bien desde la muerte de su esposa, vive solo –"así me he llevado la vida: solo"–, el estudio ha sido superación, pero también un escudo que porta con orgullo: "Ya no estoy más solo, por todas partes me saludan. Ser egresado de la BUAP es un gran orgullo, hay que portarse a la altura: con respeto, siempre derecho".

-Usted ha roto paradigmas, con su ejemplo, siempre se puede estudiar...

-Claro, sí se puede. Qué me detiene, oigo bien, veo bien, razono bien, no tengo la mente hueca. El estudio es grandioso: se estudia para la superación, para una vida mejor.

Perseverancia y responsabilidad son dos rasgos con los cuales sus maestros lo califican y recuerdan. Si bien no fue un estudiante de 10, durante nueve semestres cumplió con sus tareas, no obstante haber superado los 80 años. Para don Felipe Espinosa Tecuapetla los años de estudio en la BUAP han sido "inolvidables", por eso, repite: "Nada me va a detener, haré mi solicitud para seguir estudiando". Hace una pausa, corrige: "Sólo la muerte".

Los docentes, una de las mayores fortalezas de la BUAP

Elizabeth Juárez López

En sus docentes, la BUAP tiene una de sus mayores fortalezas: pilar en la formación de las y los estudiantes y piedra angular de esta casa de estudios. Sus 5 mil 157 académicos, casi 50 por ciento mujeres (2 mil 433), efectúan tareas de enseñanza en los niveles medio superior y superior, y poco más de la tercera parte realiza, además, investigación científica.

De acuerdo con el Anuario Estadístico 2019-2020, mil 356 profesores y profesoras de tiempo completo tienen perfil deseable PRODEP. La mayoría se concentra en el nivel superior, con un total de 4 mil 115 docentes: mil 879 féminas y 2 mil 236 hombres. En el nivel medio superior las catedráticas superan a sus pares varones: 524 y 433. En cuanto a dependencias administrativas, suman 85, de ellos 30 son mujeres y 55 hombres.

Quehacer científico

Más allá de las tareas docentes, las y los académicos de la BUAP generan conocimiento. En este quehacer científico, 693 integrantes del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) –132 candidatos, 404 nivel I, 107 nivel II, 49 nivel III y un Emérito– y mil 12 profesores y profesoras de tiempo completo, integrados en Cuerpos Académicos, cultivan diferentes líneas de investigación.

Con esta planta académica, la BUAP se posiciona como la universidad líder del país con 123 cuerpos académicos consolidados. La Máxima Casa de Estudios de Puebla supera a las universidades de Guadalajara, con 111; Autónoma de Nuevo León, con 109; Autónoma del Estado de México, con 93; y Autónoma de Baja California, con 80. Además, hay 39 cuerpos académicos en formación y 92 en consolidación, sumando 254, con el mayor número en el área de Ciencias Naturales (56), seguida de Ciencias Sociales y Administrativas, y Educación y Humanidades (ambas con 51).

Los cuerpos académicos, en los diferentes niveles de grados de consolidación, funcionan como un motor importante de la producción académica con visibilidad internacional, a través de los diferentes índices de calidad académica



como *Thomson Reuters, Journal Citation Reports, Clarivate y Scielo*. Con la publicación 10 mil en SCOPUS, la mayor base de datos científicos del mundo, la BUAP ratificó su liderazgo científico. Lo anterior es resultado del impulso institucional a la producción científica. A partir de 2015 se registró un crecimiento significativo: 647 publicaciones en ese año en revistas internacionales reconocidas por el sistema SCOPUS; 752 en 2016; 838 en 2017; y 886 en 2018. Durante 2020, a pesar de la pandemia, la BUAP realizó gestiones en la Dirección

de Superación Académica para tramitar el pago de gastos de publicación en revistas indexadas, siendo beneficiados los profesores de tiempo completo y los cuerpos académicos, con un total de 57 pagos gestionados y autorizados para el ejercicio fiscal 2020.

Así, la Institución obtuvo el mayor número aprobado, respecto a las IES adscritas al PRODEP, de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural.

Celebran BUAP y UNAM convenido para erradicar la violencia de género

Dalia Patiño González

Las universidades debemos establecer posturas claras y definitivas respecto a la violencia de género, la discriminación y la desigualdad, afirmó el Rector Alfonso Esparza Ortiz durante la firma de convenios entre la BUAP, la UNAM y otras instituciones de educación superior (IES).

Esparza Ortiz resaltó que en la suma de esfuerzos para impulsar acciones que aseguren la convivencia pacífica, armónica y equitativa de las comunidades universitarias, la intervención de los tribunales universitarios resulta esencial, pues su asesoría y apoyo técnico permitirá avanzar a través de protocolos definidos para la detección de la violencia en las IES, al tiempo de establecer marcos regulatorios sobre la sanción de los casos de violencia de género.

“Las actividades colaborativas que deriven de este convenio incluirán el desarrollo de seminarios, cursos, conferencias, coediciones y acciones que involucren a nuestras comunidades.

Todos somos testigos de la escalada de violencia en el país y sabemos también que las mujeres son las principales víctimas, por eso resulta inaplazable emprender acciones para prevenir y combatir los riesgos de la inequidad y la discriminación”, puntualizó el Rector, durante la firma de los convenios en una ceremonia virtual.

Insistió en que estas acciones no pueden apartarse de la inclusión de materias con perspectiva de

género en los planes de estudio de las y los alumnos, para que su formación les permita tener competencias que desempeñen de forma pertinente y respetuosa en su entorno familiar, comunitario y social.

En presencia de sus homólogos de la UNAM y de las universidades autónomas de Baja California, Ciudad Juárez, Campeche, Chihuahua, Guerrero, Tabasco y Aguascalientes, así como de Colima y la Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Esparza Ortiz celebró la disposición de las instituciones para revisar sus estatutos y plantear reformas internas, a fin de establecer marcos normativos que contribuyan a prevenir y erradicar la violencia en las IES.

A su vez, el Abogado General de la UNAM, Alfredo Sánchez Castañeda, mencionó que en los 11 convenios de colaboración se establece realizar eventos conjuntos, además de investigación sobre cómo prevenir y erradicar la agresión de género en las universidades en cualquiera de sus manifestaciones, así como la propuesta de establecer políticas contra la discriminación.

Estuvieron presentes en el evento los rectores: Enrique Luis Graue Wiechers, de la UNAM; Daniel Octavio Valdez Delgadillo, de la Universidad Autónoma de Baja California; Juan Ignacio Camargo Nassar, de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez; José Román Ruiz Carrillo, de la Universidad Autónoma de Campeche; Luis Alberto Fierro Ramírez, de la Universidad Autónoma de Chihuahua; y Christian Torres Zermeño, de la Universidad de Colima, entre otros.

Nueva Unidad de Orientación Integral para COVID

Dalia Patiño González

Para reforzar la respuesta de la BUAP ante la pandemia, este mes inició actividad de forma virtual en <https://fisiointtranet.buap.mx/covid/> la Unidad de Orientación Integral para COVID, que ofrecerá asesoría y acompañamiento médico, nutricional y fisioterapéutico a personas con secuelas por dicho padecimiento. El Rector Alfonso Esparza Ortiz supervisó la habilitación de un nuevo espacio, ubicado en el Área de la Salud, donde se ofrecerá esta asistencia remota a derechohabientes, y de forma presencial, en una segunda etapa.

Dolor muscular u óseo, restricción en la respiración, baja capacidad ventilatoria o cardiomegalías que hacen lento el trabajo cardiaco, son algunas de las secuelas más comunes tras padecer coronavirus. Estas afecciones requieren una rehabilitación en distintos niveles que faciliten la recuperación óptima de quienes enfrentaron la enfermedad, de ahí la importancia del programa.

Al respecto, la coordinadora de la Unidad de Orientación Integral, la doctora Indiana Torres Escobar, explicó que este programa funcionará primero de manera virtual, a través de videoconferencias, servicio de *call center* e interacción en salas virtuales, donde las y los usuarios recibirán asesorías médicas, programas de nutrición específicos, así como rehabilitación muscular, ósea y cardiopulmonar.

En una segunda etapa, los derechohabientes podrán acudir presencialmente al edificio Med 9, donde se habilita ya un espacio con equipo de alta gama para brindar atención a los sobrevivientes de coronavirus

y padezcan secuelas de tipo respiratorio y cardiopulmonar. “La razón de este proyecto es nuestra persistencia de ir un paso adelante, porque el COVID no va a desaparecer. La evolución clínica de los pacientes es totalmente heterogénea y muchos presentan complicaciones, sobre todo, de tipo pulmonar. La realidad epidémica es variable y aunque esperamos que esto vaya a la baja, tras la vacunación, estamos lejos de la inmunidad de rebaño, por eso el virus permanecerá y hay que estar preparados”, puntualizó.

Indiana Torres, también directora de la Facultad de Medicina, añadió que la Unidad de Orientación busca disminuir el riesgo de transmisión interdomiciliaria, las complicaciones, así como la mortalidad, a través de asesoría, orientación médica y nutricional, sin olvidar el trabajo del fisioterapeuta.

El personal universitario interesado puede ingresar a <https://fisiointtranet.buap.mx/covid/>, donde les solicitarán sus datos generales y clínicos para asignarles un profesional de la salud que los atenderá vía telefónica y les dará seguimiento. Los usuarios podrán elegir también la orientación nutricional o la rehabilitación cardiopulmonar.

En este programa participan alrededor de 28 pasantes de fisioterapia, 15 de medicina y dos de nutrición, aunque si la demanda lo requiere, el número podrá incrementar. Jaime Rebollo Vázquez, coordinador de la Licenciatura en Fisioterapia, adelantó que esta unidad, en su segunda etapa, beneficiará a mil 200 alumnas/os del área, porque funcionará como laboratorio de fisiología cardiorespiratoria.

LA REFORMA UNIVERSITARIA

Antecedente de una participación democrática, plural y colectiva.

Por: Mónica Azcárate Sosa

A 60 años del movimiento de Reforma Universitaria, la BUAP abre las puertas a la memoria y a través de la mesa “Destino Carolino”, el Rector Alfonso Esparza Ortiz, los académicos, Gloria Tirado, Fritz Glockner –moderador– y el periodista Álvaro Delgado, dieron cuenta de cómo este movimiento, gestado en las inquietudes liberales de estudiantes del siglo XX, logra emprender una lucha que transformó a la Universidad y permitió darle un giro a la historia poblana.

Recordó cómo al inicio del movimiento, en 1959, se confrontaron dos pensamientos: los Carolinos, jóvenes liberales que buscaban una reforma universitaria que diera paso al análisis, al conocimiento crítico, la educación democrática y la participación activa en las soluciones de los problemas que enfrentaba el país; y los Fuas (integrantes del Frente Universitario Anticomunista), ultraconservadores que eran parte del poder en turno y que comulgaban con los grupos católicos de la época, manteniendo el control universitario.

Esparza Ortiz, refirió que la Reforma Universitaria se instauró en un proceso complejo que vivió distintos momentos; por ejemplo, señaló que en 1956 se otorgó la autonomía a la UAP (Universidad Autónoma de Puebla), lo que no dejó satisfechos a los estudiantes, quienes vieron con recelo cómo la ley establecía un Consejo de Honor con integrantes designados por el gobernador en turno.

“Nombraban y elegían al Rector, con la elección de una terna que hacía el propio gobernador, eso no tenía contento a nadie. Había una gran influencia de la Iglesia católica, de la iniciativa privada y todo esto creó una efervescencia dentro de la Universidad”.

A esta situación, Alfonso Esparza añadió la gran influencia que tenía la Revolución

cubana no sólo en México, sino a nivel mundial. Recordó que fue en abril de 1961 cuando se conoció la invasión de Bahía de Cochinos, Cuba, por tropas apoyadas por los Estados Unidos para derrocar a Fidel Castro.

Estos hechos, señaló, desencadenaron una serie de protestas, una de ellas encabezada por Lázaro Cárdenas en el zócalo de la capital del país. En Puebla se sumaron los universitarios, quienes salieron a las calles para manifestarse en contra de esta invasión. En la arenga de aquella concentración, refirió, se escuchaban consignas como *Si en Cuba hay invasión, aquí hay revolución y todos los burgueses se irán al paredón*.

“Termina el mitin en el zócalo aquel 17 de abril y al regresar al Carolino y pasar por El Sol de Puebla, los estudiantes acusaron a la prensa de vendida, entonces ahí es donde realmente se gesta todo el movimiento de la Reforma Universitaria; lo anterior, tras un enfrentamiento con las fuerzas de seguridad del estado, que buscaron reprimir a los Carolinos, quienes no dudaron en defenderse, hasta que intervino el ejército y se estableció una mesa de diálogo donde los estudiantes pidieron libertad a los detenidos y se tomaran en cuenta sus propuestas para una Reforma Universitaria”.

Asimismo, mencionó el enfrentamiento con estudiantes del Colegio Benavente, el 25 de abril de 1961, y cómo a raíz de este acontecimiento, algunos crearon estigmas contra los liberales que eran etiquetados como comunistas. Esparza Ortiz, subrayó que la historia de este movimiento es cíclica y proyecta hacia el futuro un pensamiento liberal que hasta nuestros días ha caracterizado a la Universidad.



LA PARTICIPACIÓN FEMENINA

La historiadora Gloria Tirado Villegas, recordó que la Reforma Universitaria es el segundo movimiento estudiantil en los años 60 y que duró más de dos años. Enmarcado como la confrontación de la derecha con los liberales, el papel de las mujeres se desenvolvió fuera de la Universidad como un grupo apegado en su mayoría a la Iglesia. Dentro de la Universidad, aunque eran pocas, las alumnas participaron activamente, influenciadas por la Revolución cubana.

La académica recordó la emoción que le causaba al líder estudiantil Enrique Cabrera la participación de las cubanas dentro de su movimiento, quienes armadas defendían los ideales de su país. Las preparatorianas poblanas como Julieta Glockner o Anselma Hernández, Cristina Aguirre, entre otras, fueron invitadas a Cuba al Encuentro de Mujeres de México, Centroamérica y el Caribe.

Gloria Tirado resaltó el valor que tuvo ese pequeño grupo de alumnas, sobre todo las de Arquitectura, donde estaba la principal célula del Frente Universitario Anticomunista (FUA). A pesar de eso se organizaron para defender sus ideas liberales frente al conservadurismo impuesto por la Iglesia.

Su activismo les valió no sólo agresiones físicas, fueron señaladas de comunistas y acusadas de prostituirse, no obstante, estaban convencidas de sus ideales y de apoyar a sus compañeros; de ahí que fundaran el periódico *La Verdad*, mencionó la historiadora.

"Ellas lo publicaron, eran periodistas, voceras, lo reparten y conformaron un grupo denominado Consejo Estudiantil de Universitarias. En ese tiempo también se publicó *La sombrilla*, otro periódico que entonces dirigía Zito Vera Márquez, ellas también participaban en este impresor".



De esta forma, la participación femenina destacó no por su número, pero sí por su activismo y respaldo a compañeros y líderes que encabezaban la Reforma Universitaria. Entre las anécdotas, enfatizó sobre la manifestación que convocaron frente al Edificio Carolino el 16 de mayo, donde reunieron a unas 3 mil personas a pesar de las agresiones por parte de los Fuas.

Basta decir que su inclusión en este movimiento, también era cuestionada por una sociedad católica que se scandalizaba cuando se corrió el rumor de que las féminas tenían que pisar una imagen de la Virgen de Guadalupe para ingresar al Carolino, un edificio tomado

por los estudiantes liberales. Las anécdotas son muchas, reconoció la doctora Tirado, pero todas en su conjunto se entrelazaron para dar fuerza a la voz femenina en los hechos históricos que permitieron la Reforma Universitaria.

EL CONTEXTO Y LA MANIPULACIÓN DE LA FE

El periodista Álvaro Delgado, argumentó que la Reforma Universitaria parece un movimiento remoto, sin embargo, hay acontecimientos actuales vinculados con lo sucedido aquellos años. Recalcó que en esa época



existía una gran manipulación de la fe con fines políticos y eso se reflejaba en la forma como la Iglesia relacionaba a Fidel Castro y la Revolución cubana con lo peor que ocurría.

"En aquellos años (1961), mi madre contaba que veían pasar un avión sobre los Altos de Jalisco y la gente decía 'ahí va Fidel Castro, el dictador que va a imponer el comunismo en México'.

Esto sucedía también en otros estados, incluido Puebla, sólo que aquí estaba en auge un movimiento de jóvenes, que más que ideas comunistas, tenían un pensamiento libertario, antagónico al oscurantismo religioso impuesto

en algunas instituciones públicas, entre ellas la Universidad".

Álvaro Delgado, consideró que los jóvenes en esa época exigían mayores libertades, incluyendo la democracia, y justamente en el marco de estas demandas, la institución educativa se cimbra por el choque ideológico entre dos posiciones antagónicas que tienen su propia visión de país.

El periodista recordó que es en Puebla donde justamente se funda el movimiento de ultraderecha conocido como Yunque, vigente hasta nuestros días y que incluso en España tiene su propio partido. Refirió que aquel escenario político, de alguna forma se

repite hoy en México, es decir, hay dos bloques opuestos que tienen una convivencia con los grandes intereses culturales y económicos del país, por eso es importante, señaló, entender el momento político de esos años, que se distinguía por un idealismo y fanatismo religioso exacerbado.

Los ponentes coincidieron en que este movimiento rescató a la Máxima Casa de Estudios en Puebla del control ultraconservador y pudo dar cabida a la renovación permanente, ideológica y científica, lo que ha permitido a generaciones de universitarios poner al servicio del pueblo su conocimiento, a través de una práctica democrática.



Imagen: Archivo UniversitarioUniversitario / BUAP

La Reforma Universitaria que inició en 1961 permitió la modernización de Universidad

Hace 60 años, un 17 de abril, un contingente de estudiantes se manifestó en el zócalo capitalino en apoyo a Cuba, luego de la invasión estadounidense a Bahía de Cochinos. Aunque reducida en sus orígenes, pues eran cerca de una veintena de jóvenes, esta movilización fue el inicio de una prolongada lucha de grupos antagónicos que se disputaron el control de la Universidad y sus proyectos.

Los frutos de esta lucha se plasmaron en una nueva Ley Orgánica aprobada por el Congreso local en 1963, que definió un rumbo para la Institución: autonomía para organizar su propio gobierno y entre sus tareas, además de la docencia, se estableció la investigación científica y humanística orientada a los problemas sociales del estado y el país.

"El acontecimiento de la Revolución cubana cimbró la conciencia

de las clases medias, pues se supuso que lo que sucedía en la isla podía ocurrir en México, y ello no únicamente provocó los sentimientos más encontrados, también agravó la polarización ideológica: en unas despertó el entusiasmo y la solidaridad; en otras, la hostilidad y el pánico. En estas circunstancias se reeditó el fantasma del comunismo que, en la perspectiva de los grupos conservadores de derecha radical, secular y religiosa, significaba la pérdida de la libertad, la religión, la identidad nacional y la estabilidad política del país", apuntó Jesús Márquez Carrillo, investigador de la Facultad de Filosofía y Letras.

De acuerdo con el historiador, aunque esta lucha tuvo demandas estudiantiles, no fue un movimiento estudiantil, sino universitario y social, pues involucró a grandes sectores de la población:

el 4 de junio la jerarquía católica pudo congregar en contra de los "comunistas" a más de 100 mil fieles, procedentes del interior del estado, la ciudad y la República Mexicana.

"Hay distintos momentos de Reforma Universitaria. El movimiento de 1961 lo hegemonizaron los liberales, de 1958 a 1965. En este lapso, 1961 es un año clave porque se da el enfrentamiento entre conservadores y liberales. Si bien este periodo se enmarca en el contexto de la Guerra Fría (la lucha entre los bloques comunista y capitalista) y los estudiantes simpatizan con la Revolución cubana, no podemos hablar de que eran comunistas: más bien liberales y en ellos cabían masones, protestantes, socialistas, comunistas, en contra de la Universidad tradicional conservadora, consolidada en los años veinte del siglo pasado".

Así, los frutos de la lucha iniciada el 17 de abril de 1961, se presentaron luego de casi tres años de conflicto, el 21 de febrero de 1963, cuando el Congreso local aprobó la esperada Ley Orgánica.

"En ella se señalaba que además de la docencia, también estaba dentro de los fines de la Universidad realizar la investigación científica y humanística, principalmente en relación con los problemas estatales y nacionales; y difundir, con la mayor amplitud, los beneficios de la cultura (art. 1). De igual modo, se otorgaba la más amplia autonomía y libertad para organizar su propio gobierno (art.2), y la docencia se regía por los principios establecidos en el artículo tercero Constitucional, pero los ampliaba hacia la democracia y la libertad".

Jesús Márquez Carrillo consideró que hay tres momentos o procesos de Reforma Universitaria: el primero, del movimiento liberal, que va de 1958 a 1965; el segundo, de 1972 a finales de los 80, cuyo proyecto apuntó hacia una Universidad democrática, crítica y popular; y el tercero, a principios de los 90, vinculado con los procesos de modernización neoliberal, cuando las instituciones de educación superior en el país atendieron los tratados internacionales y las orientaciones de organismos multilaterales, como el Banco Mundial, la UNESCO y la OCDE.

"En síntesis, la ley de 1963 recogió el espíritu liberal por el que venían luchando varios grupos de universitarios desde 1958. En especial, es de señalar la independencia de las organizaciones estudiantiles y su sentido democrático", puntualizó.

El movimiento de Reforma Universitaria que inició en 1961 y culminó en 1963, dio pie a una modernización política y de la enseñanza de las ciencias sociales y las humanidades; así también, a una Institución más comprometida con la sociedad y sus problemas. Sobre la base de otorgarle plena autonomía, la Universidad Autónoma



de Puebla se inscribió en el pensamiento crítico, y los principios de libertad de cátedra y de investigación, adquirieron nuevos rumbos, refirió el investigador.

Líderes de la Reforma Universitaria, más que camaradas, formadores de conciencia: Luis Naval y Ambrosio Guzmán

Sentado en la sala de su casa, rodeado de su obra pictórica en la que se aprecia su pensamiento ideológico, el maestro José Luis Naval recuerda el final de la década de los 50 del siglo pasado, años en los que la efervescencia de la juventud, exaltaba con ímpetu los ideales liberales que dieron origen al poderoso movimiento estudiantil que permitió la Reforma Universitaria y la democratización de la educación.

Junto a su amigo, el arquitecto Ambrosio Guzmán Álvarez, las palabras *camarada* y *compañero* cobran otra dimensión. La memoria se traslada a 1959, cuando siendo jóvenes se llenaron de entusiasmo por las glorias que vivían los cubanos, quienes libraban su propia lucha, una revolución, encabezada por Fidel Castro.

Para iniciar con el relato de una visión personal sobre lo que pasó en esos años en Puebla y, sobre todo, en la Universidad Autónoma de Puebla, es necesario definir cuál era el contexto, advierte José Luis Naval, quien recuerda a la sociedad poblana de la primera mitad del siglo XX extremadamente religiosa, donde se vivía una atmósfera de fanatismo religioso que podía asfixiar. La Iglesia tenía el control de la educación a pesar de que esta casa de estudios era autónoma, donde los Fuas, el Opus Dei y los Caballeros de Colón tenían una injerencia irrefutable, señala.

Al transcurrir los años, el maestro José Luis Naval recordó aquel

octubre de 1957 cuando sucedió algo increíble: Rusia lanzaba por primera vez a la órbita el primer satélite (Sputnik), lo que significó no sólo un avance para la ciencia, sino un impacto a nivel político y social. Dos años más tarde, en Cuba, Fidel Castro derrocaba al gobierno de Batista, un hecho que influyó poderosamente en Latinoamérica y sobre todo en México.

“En esa época, en medio de una sociedad poblana adoctrinada por la Iglesia y por los grupos de españoles y libaneses asentados

educación, en la que la razón estaba dominada por la fe y no por el conocimiento crítico.

“Una de las características del conocimiento en esa época era la memorización, tal y como se hacía en las oraciones. En periodo de exámenes se hacían misas para que los universitarios pudieran pedirle a Dios que les ayudara, cuando no habían estudiado en todo el año”.

En este recuento no escapa el nombre de Enrique Cabrera Barroso, alumno de Ingeniería, originario de Zacatlán, con quien José Luis Naval y Ambrosio Guzmán establecieron una relación estrecha gracias a la coincidencia en ideas y anhelos. Camaradas de partido y compañeros de lucha, reconocen en Enrique Cabrera al principal líder de la Reforma Universitaria. A ese grupo de jóvenes, rebeldes y cultos, también se sumaba Zito Vera Márquez

y Antonio Pérez y Pérez, estudiantes de Medicina.

“El 17 abril de 1961, tras la invasión de Estados Unidos a Bahía de Cochinos, los universitarios salieron a las calles a protestar. En el balcón de la esquina de la 3 Oriente y 4 Sur se puso un altavoz grande, donde se escuchaba: “Desde la tribuna trinchera del pensamiento libre, los universitarios...” Así inicia todo, ese día los estudiantes se manifestaron, pero el rector y su consejo acordaron cerrar la universidad hasta que se calmaran los ánimos”.



en Puebla, además del control político que tenía la dictadura avilacamachista, tener ideas liberales y una solidaridad por la lucha cubana fue determinante”.

Es así como en Puebla, dominada por las ideas de la derecha y ultraderecha, los acontecimientos externos, como la Revolución cubana, cobran fuerza y dan cabida a las demandas de estudiantes que condenaron la invasión de Bahía de Cochinos, en Cuba, por parte de fuerzas estadounidenses y pugnaron por un cambio de paradigmas en la

El 1 de mayo de 1961, Enrique Cabrera toca las puertas del Carolino y acompañado de los estudiantes y demás líderes toman la Universidad, es un día de lucha. Desconocen al entonces rector Armando Guerra y recorren los pasillos disfrazados con las togas de los miembros colegiados, en rechazo a la simulación y la influencia del clero dentro de la Universidad. Lo que siguió fueron años de cruenta pelea entre Carolinos y Fúas (miembros del Frente Universitario Anticomunista) que dejó tras de sí muertos, así como la propia Reforma Universitaria.

Aquel movimiento fue posible gracias a diversos factores, uno de ellos la solidaridad de los líderes

estudiantiles, quienes contaron con el apoyo del astrónomo y entonces líder del partido comunista, Luis Rivera Terrazas.

“En eso de la solidaridad era increíble Enrique Cabrera, él proviene de una familia de Zacatlán. Su tío era un médico muy reconocido no sólo por su profesión, sino por ser cercano al general Lázaro Cárdenas, quien también apoyaba la Revolución cubana. A principios de 1960 entramos al partido comunista, el cual dirigía el astrónomo Luis Rivera Terrazas, quien siempre fue un verdadero intelectual, pero sobre todo un gran maestro”, finaliza Luis Naval.

Develan placa conmemorativa del 60 aniversario de la Reforma Universitaria



Para rendir homenaje a integrantes de la comunidad universitaria, protagonistas del primer movimiento de Reforma Universitaria, el 20 de abril, el Rector Alfonso Esparza Ortiz, develó la placa conmemorativa al 60 aniversario, donde recalcó que el futuro es una ilusión cuando no trae al presente las voces del pasado.

Acompañado del académico Fritz Glockner y del vicerrector de Extensión y Difusión de la Cultura,

José Carlos Bernal Suárez, rememoró la manifestación estudiantil del 17 de abril de 1961, como el antecedente de un movimiento que condujo a la participación democrática, plural y colectiva que hoy existe en la Máxima Casa de Estudios de Puebla.

Gracias a este movimiento se promulgó una nueva Ley Orgánica, aprobada por el Congreso local en 1963.

Firma BUAP primer acuerdo de doble titulación con la Universidad de Santo Tomás Colombia

José Enrique Tlachi Rodriguez

La Máxima Casa de Estudios de Puebla firmó el primer convenio internacional de doble titulación con la Universidad de Santo Tomás, Seccional Tunja, Colombia, que tenderá puentes de cooperación e impulsará el desarrollo profesional de las y los estudiantes de las licenciaturas en Comercio Internacional, de la Facultad de Administración de la BUAP, y en Negocios Internacionales de esa institución colombiana.

Al presenciar este acto como invitado de honor, el Rector Alfonso Esparza Ortiz expresó que mediante el acuerdo será posible ofrecer a las y los alumnos la oportunidad de obtener un doble grado que genera un valor agregado, al perfeccionar su conocimiento en un área específica, ampliar competencias y habilidades, así como elevar el perfil de los egresados en el mercado laboral.

El convenio establece que para participar en el programa de doble titulación, las y los estudiantes colombianos deberán aprobar espacios académicos de Negocios Internacionales hasta el octavo semestre, mientras que las y los alumnos de Comercio Internacional de la BUAP tendrán que pasar todas las asignaturas de su carrera hasta el noveno semestre, a fin de adquirir también el título de la institución colombiana.

En ambos casos se establecen los promedios requeridos por cada casa de estudios para acceder a este programa, cuya duración es de dos semestres. Además, las y los estudiantes contarán con un tutor académico y para obtener el doble título deberán aprobar un plan de exportación, cuyo proyecto será avalado por ambas universidades.

Las convocatorias para el proceso de selección de candidatos se abrirán semestralmente y en caso de que un alumno no concluya los dos semestres requeridos para obtener la doble titulación, su participación se considerará como movilidad estudiantil.

Por su parte, Fray Álvaro José Arango Restrepo, Rector de la Universidad de Santo Tomás, Seccional Tunja, comentó que la internacionalización es una función adjetiva esencial en la formación integral de sus estudiantes, así como para el



adecuado desarrollo de actividades como la investigación, la proyección social y el currículo.

En este acto virtual estuvieron presentes José Aurelio Cruz de los Ángeles y Odorico Mora Carreón, director de la Facultad de Administración y titular

de la Dirección General de Desarrollo Internacional de la BUAP, así como Gloria Ballesteros Rodríguez y Laura Natalia Mesa Gutiérrez, decana de la Facultad de Negocios Internacionales y directora de Relaciones Internacionales de la Universidad de Santo Tomás.

Supervisa AEO construcción de edificio para ARPA

Elizabeth Juárez López

El Rector Alfonso Esparza Ortiz supervisó la construcción de un nuevo edificio para la Escuela de Artes Plásticas y Audiovisuales (ARPA), que estará listo para el siguiente ciclo escolar, en compañía de la directora de esta unidad académica, Eloísa Shengli Chilán Herrera, y del director de Infraestructura Educativa, Jorge Antonio Rodríguez y Morgado.

Se trata de un inmueble de tres niveles que beneficiará a 80 profesores y a unos mil 800 estudiantes de las licenciaturas en Mercadotecnia y Medios Digitales, Artes Plásticas, Arte Digital y Cinematografía, al contar con espacios comunes para el trabajo interdisciplinario.

Situado en el Complejo Cultural Universitario (CCU), el nuevo inmueble de mil 485 metros cuadrados de edificación constará de un set cinematográfico, que incluye área de efectos visuales (*green screen*) y una bodega, sala de proyección con capacidad para 32 alumnos, taller de artes plásticas con bodega, salas de postproducción con capacidad para 25 alumnos, cámara Gesell para estudios de mercado, laboratorios lúdicos de aprendizaje, salas de maestros, de juntas y videoconferencias, así como un aula para 36 alumnas/os, tres bodegas y oficinas.

Con estas acciones, la BUAP fortalece su infraestructura educativa y proporciona al estudiantado equipo moderno para formar profesionistas competitivos. Es conveniente mencionar que ARPA ha logrado destacar por su educación de calidad, de ahí que sea reconocida nacional e internacionalmente.



Cooperación internacional para el desarrollo, a través de las IES

Dirección General de Desarrollo Internacional

*Ana García

Si reducimos a las Instituciones de Educación Superior (IES) a proveedores de servicios académicos y científicos, la cooperación internacional solo tendrá sentido desde la alianza académica.

La agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, particularmente desde los puntos “Educación de calidad” y “Alianzas para lograr los objetivos”, han puesto de relieve el rol que juegan las IES en la cooperación internacional.

No obstante, aún hay un extenso camino por recorrer para que las IES en América Latina se reconozcan como agentes e incorporen en sus políticas, planeación y reglamentos, estrategias que fomenten la colaboración internacional como un vehículo para el ejercicio de su función social.

Lo anterior se evidencia en la encuesta aplicada a 50 instituciones de 17 países de Iberoamérica participantes en el curso virtual “Cooperación e internacionalización de la educación superior para la sociedad”, organizado por la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá (Colombia), en el 2020, en donde solo el 40 por ciento de los planteles encuestados califica como relevante a la cooperación universitaria para el desarrollo (CUD), mientras que solo el 27.3 por ciento, cuenta con incentivos para que el personal académico y administrativo emprenda acciones de este tipo.

Esto se debe a la manera de cómo se comprende en la región el rol y las interacciones de las IES con su entorno, mismas que lejos de reducirse a instituciones académicas u organizaciones civiles, son un bien y un agente social que “crea, promueve y distribuye bienes sociales” (Fuentes, 2015).

Entonces, ¿por qué no se promueve con mayor ahínco la CUD en las IES de la región?

Las IES se distinguen por su función sustantiva tripartita: docencia, investigación y extensión. Sin embargo, las dos primeras han sido históricamente priorizadas, mientras que la tercera ejerce una gestión optativa y limitada en recursos.

Por ello, siendo la CUD definida como “la expresión de la solidaridad y la función social de las universidades, en la existencia de capacidades y conocimientos relevantes para el desarrollo” (Sebastián, 2004), es fundamental establecer políticas y mecanismos que fomenten su gestión en los diferentes estamentos universitarios y crear una cultura institucional en la que la CUD enriquezca la docencia, la investigación y la extensión.

*Magíster en Relaciones Internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Doctoranda en Desarrollo Local y Cooperación Internacional de la Universidad Politécnica de Valencia, España.

REFERENCIAS

- Fuentes, H. (2015), *El ethos universitario como estructura de la sociedad civil [tesis doctoral]*, Valencia, Universidad de Valencia, Doctorado en Filosofía.
- Sebastián, J. (2004), *Cooperación e Internacionalización de las Universidades*, Buenos Aires, Editorial Libros.

Rinden protesta integrantes de los Consejos de Unidad Académica

José Enrique Tlachi Rodríguez

Si bien la BUAP ha enfrentado múltiples desafíos en los últimos ocho años, la toma de decisiones en los Consejos de Unidad Académica (CUA) ha permitido que hoy, no obstante el panorama adverso, posea solidez académica y se posicione como una Institución que rinde cuentas, se somete a evaluaciones y mantiene finanzas sanas, afirmó el Rector Alfonso Esparza Ortiz.

Al tomar protesta de manera virtual a 750 integrantes de los CUA, periodo 2021-2023, de 43 unidades académicas, destacó que a lo largo de su gestión, los miles de integrantes de dichos consejos han realizado un destacado trabajo de organización interna, desarrollo de programas y proyectos extracurriculares, a partir de las propuestas de las academias, determinación de necesidades de personal académico, así como de las cargas laborales de docentes e investigadores.

Entre las atribuciones de los CUA (órganos de consulta y gobierno de las facultades, escuelas e institutos) sobresale la aprobación del presupuesto de recursos alternos, definición de cupos de cada programa educativo, la creación de los perfiles de plazas de nueva creación, la integración de las comisiones de dictaminación académica y de acreditación, así como la actualización de planes de estudio y la programación académica.

Informes de Labores y tomas de protesta

E. Juárez, B. Guillén y J. E. Tlachi

PREPARATORIA EMILIANO ZAPATA. El Rector Alfonso Esparza Ortiz presidió el Cuarto Informe de Labores de Ricardo Valderrama Valdez, a quien tomó protesta para un segundo periodo, 2021-2025, como director de la Preparatoria Emiliano Zapata. Valderrama Valdez precisó que más allá de rendir cuentas, este informe revela los resultados del talento, trabajo crítico y humanista de su comunidad.

ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS Y AUDIOVISUALES (ARPA). Al asegurar que esta unidad académica es ya un referente en su área, el Rector presenció el Cuarto Informe de Actividades de Sheng-li Chilían Herrera, directora saliente y tomó protesta al nuevo director, periodo 2021-2025, Víctor Alejandro Ruiz Ramírez.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN (FCC). Esparza Ortiz encabezó el Cuarto Informe de Labores de la directora de la FCC, Angélica Mendieta Ramírez, a quien tomó protesta para un segundo periodo (2021-2025). Ahí reconoció los logros de esta facultad y su posicionamiento como la séptima mejor del país.

Estudiantes BUAP ganan Olimpiada de Filosofía

José Enrique Tlachi Rodríguez

Con la participación de más de 600 jóvenes de distintas instituciones educativas del país, estudiantes BUAP obtuvieron los primeros lugares de la Olimpiada Nacional de Filosofía: Marbella Lucas, de la Preparatoria Benito Juárez García, primer lugar; Alejandra Sánchez, de la Alfonso Calderón Moreno, así como Axel Gaspar, de la Enrique Cabrera Barroso Urbana, ambos segundo lugar.

Los preparatorianos demostraron ser los mejores en la competencia nacional, en la que revelaron talento y pasión por esta disciplina, a través de un ensayo elaborado a partir de una cita proporcionada por el comité organizador.

Marbella Lucas eligió una cita del filósofo español José Ortega y Gasset, de su libro *Estudios sobre el amor*. La idea principal es que el amor es un eterno insatisfcho; a partir de ello, la estudiante planteó tres argumentos en su ensayo. A su vez, Axel Gaspar refirió: "Tuve COVID-19; después de recuperarme di todo en la olimpiada y gané el segundo lugar para mi preparatoria y para la BUAP". Por su parte, Alejandra Sánchez comentó que su ensayo trató el tema de la libertad.

Sorteo BUAP

José Enrique Tlachi Rodríguez

El boleto 152059 fue el ganador del primer premio del Magno Sorteo BUAP, cuyo monto en efectivo equivale a 10 millones de pesos, libres de impuestos; el número 023532 ganó el segundo premio por la cantidad de 7 millones 500 mil pesos, mientras que el ganador del tercero, correspondiente a 650 mil pesos, fue el boleto 008038.

Al agradecer la colaboración de las y los universitarios, así como de colaboradores, el Rector Alfonso Esparza Ortiz expresó que la vigésima edición del sorteo, muestra el respaldo y confianza social, en virtud de los recursos obtenidos por la venta de boletos se destina a becas para las y los estudiantes, así como a la mejora de la infraestructura académica.

Al emitir un mensaje durante la ceremonia del Magno Sorteo BUAP, destacó que en esta edición se entregaron 170 premios por un valor total de 24 millones 660 mil pesos, que por primera vez se otorgan en efectivo, como una estrategia para ofrecer a los ganadores recursos que utilicen como mejor convenga a sus intereses. Al evento asistieron José Marún Ibarra Doger, director de Sorteos BUAP y Gabriela Betanzos Cepeda, interventora de la Secretaría de Gobernación. La lista completa de los ganadores está disponible en <https://sorteos.buap.mx/>.



Ciencia a tiempo es el espacio de información sobre los proyectos científicos de la BUAP y sus investigadores; hace énfasis en la importancia de la ciencia y la tecnología en el desarrollo económico, político, social y medioambiental.

Programa radiofónico conducido por Mónica Azzárate, miércoles 18:00 horas por Radio BUAP. *En la BUAP la ciencia es tuya.*

Síguenos:

- f /Ciencia a tiempo
- 🐦 @CienciaTiempo
- 🐦 @TiempoCiencia

Egresados crean gran catálogo de variación genómica de mexicanos

Beatriz Guillén Ramos

En un trabajo conjunto entre el Instituto de Biotecnología de la UNAM y el Instituto Nacional de Medicina Genómica, ex alumnos de la BUAP participaron en un proyecto de investigación, mediante el que se creó el catálogo más grande, a la fecha, de variación genómica de grupos indígenas de México.

En esta investigación, publicada en el artículo *Whole genome variation in 27 mexican indigenous populations, demographic and biomedical insights*, en la revista *Plos One*, los egresados de las licenciaturas en Biomedicina de la Facultad de Medicina, Israel Aguilar Ordoñez, y de Biotecnología de la Facultad de Ciencias Biológicas, Judith Ballesteros Villascán y Ram González Buenfil, analizaron los genomas completos de 100 individuos de 27 grupos indígenas del país de las regiones norte, centro y sur.

La secuenciación de los genomas completos dichas poblaciones originarias de México reportó unos 10 millones de variantes genómicas. La secuenciación es relevante, debido a que hay miles de genomas europeos y asiáticos, contrario a lo que ocurre con la población mexicana, lo que deriva en un problema de subrepresentación.

Premian proyecto que apoya a niñas y niños con discapacidad visual

Elizabeth Juárez López

De 71 trabajos de 29 países, el proyecto “Maquetas táctiles para niños con ceguera y debilidad visual” desarrollado por el grupo Re Genera Espacio, integrado por investigadores y estudiantes de la Facultad de Arquitectura, obtuvo Mención Especial en los Premios Golden Cubes 2020-2021, por parte del programa Arquitectura & Niños de la Unión Internacional de Arquitectos (UIA), en la categoría Instituciones.

En la deliberación, el jurado –conformado por expertos de diversos países– comentó: “Un proyecto sensible destinado a llegar a las y los niños ciegos y con discapacidad visual”. La propuesta fue desarrollada por los doctores Adriana Hernández y Christian Enrique de la Torre y los alumnos Luis Gerardo Córdova, Francisco Javier Vázquez y Jesús Manuel Mejía. Desde 2018, el equipo crea herramientas con el fin de mejorar el aprendizaje de la movilidad y la comprensión espacial urbana, para menores con discapacidad visual de 6 a 12 años. Para ello, elaboraron una maqueta del templo de San Antonio, en colaboración con el FabLab Ibero Puebla, y un plano cartesiano de 90 manzanas del Centro Histórico, con ayuda del Laboratorio de Tecnologías 3D de la Facultad de Arquitectura BUAP.

COSTO DEL
BOLETO **\$400**



**SORTEOS
BUAP**

BUAP®

**Tu boleto 2020
sigue vigente**

**MAGNO
SORTEO BUAP
NUEVA FECHA
15 DE MAYO DE 2021**

PRIMER PREMIO

\$10,000,000

LA BUAP QUIERE HACERTE MILLONARIO

(222) 229 5500 Ext. 2385, 3342 y 2411

[F](#) [T](#) @SorteosBUAP [I](#) @Sorteos_BUAP

Permiso SEGOB: 20190483PS07



BUAP®

**7º LUGAR NACIONAL
RANKING
MEJORES UNIVERSIDADES 2021**

